En sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la negociación de la devolución de los importes abonados de más a La Caixa, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Sra. Presidenta del Gobierno de Navarra:

Ante la información recabada en la ponencia de la deuda sobre los denominados contratos Swaps y Collar realizados por los anteriores gobiernos de UPN, las sentencias que se están dando en los últimos años condenando a las entidades financieras a devolver tanto a particulares como a las administraciones públicas el dinero obtenido por estas prácticas y la vaguedad de los informes técnicos que justificaron la suscripción de dichos contratos,

¿Tiene su Gobierno la intención de negociar con la entidad financiera responsable, La Caixa, la devolución de estos importes abonados de más en el marco de la amortización de deuda prevista para el 2019, o en su caso iniciar las actuaciones judiciales pertinentes?

En Pamplona-Iruñea, a 17 enero de 2019

La Parlamentaria Foral: Laura Pérez Ruano